

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31031** *INSTALACIONES TÉCNICAS Y AUTOMATIZACIÓN M.R., S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 84/2011, dimanante de autos número 241/10, a instancia de María Pilar Biznao Rodríguez contra Instalaciones Técnicas y Automatización M.R., S.L., en la que con fecha 16 de septiembre de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Técnicas y Automatización M.R., S.L., con C.I.F. número B91309377, en situación de Insolvencia por importe de 12.771 euros de principal más 766,26 euros de intereses y otros 1.277,10 euros en concepto de costas, sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 16 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110068885-1